

*Banco Central del Uruguay*

DIRECTORIO - RESOLUCIÓN

Montevideo, 13 de abril de 2012

**VISTO:** la invitación del Banco Central de la República Argentina para participar en una reunión de técnicos de ambas Instituciones referida al Sistema de Pagos en Moneda Local (SML), que se llevará cabo el día 20 de abril próximo, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

**CONSIDERANDO:** que a través de la mencionada reunión se continuarán las negociaciones para la implantación del citado SML y los analistas informáticos estudiarán la instrumentación de un sistema de comunicaciones entre el Banco Central de la República Argentina y el Banco Central del Uruguay evaluando un cronograma al efecto, abordándose asimismo otros asuntos de naturaleza técnica referidos al desarrollo de los sistemas informáticos necesarios para la operativa del proyecto.

**ATENTO:** a lo expuesto, a lo informado por la Gerencia de Política Económica y Mercados el 12 de abril de 2012 y demás antecedentes que lucen en el expediente N° 2012/0593,

**SE RESUELVE:**

- 1) Designar al Jefe de Departamento de Desarrollo e Implantación de Aplicaciones, ingeniero Gabriel Yermán y al Jefe de Unidad de la Gerencia de Política Económica y Mercados, señor Carlos Morás, para participar de la reunión referida en el Visto, sujeto a la existencia de disponibilidad presupuestal para cubrir los gastos resultantes.
  - 2) Otorgar a los funcionarios designados los viáticos correspondientes, de acuerdo con la reglamentación vigente y contratar los pasajes y seguros de estilo.
  - 3) Encomendar a la Gerencia de Política Económica y Mercados la comunicación al Banco Central de la República Argentina de lo dispuesto en el numeral 1).
- (Resolución del Sr. Presidente)**  
(Expediente N° 2012/0593)

Elizabeth Oria  
Secretaria General

Sn/mlp/gs/vp  
Cat: P